



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 47 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120210014000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	VI Consultores Y Asesores Sas	Manuel Antonio Coronell Perneth	03/09/2021	Auto Rechaza
08372408900120210002300	Ejecutivo	Alianza De Servicios Cooperativos Asrcoopi	Carmen Alicia Charris Escolar	03/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Termin De Los 30 Días Siguietes A La Notificación De La Presente Providencia, Proceda A Efectuar La Notificación Del Demandado.

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

777c33e8-fc95-4163-8e19-cf055ed1930b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 47 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120210003300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Yaneth Del Rosario Jimenez De Padilla	03/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Termino De Los 30 Días Siguietes A La Notificación De La Presente Providencia, Proceda A Efectuar La Notificación Del Demandado.
08372408900120210002400	Ejecutivo	Banco De Bogota	Kelman Antonio Coronell Lascarro	03/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Termino De Los 30 Días Siguietes A La Notificación De La Presente Providencia, Proceda A Efectuar La Notificación Del Demandado.

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

777c33e8-fc95-4163-8e19-cf055ed1930b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 47 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120200008100	Ejecutivo	Banco De Bogota	Tomas Alberto Hernandez Hernandez	03/09/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
08372408900120210004700	Ejecutivo	Comercializadora Maymar S.A	Claudio Fabio Padilla Molina	03/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Termin De Los 30 Días Siguietes A La Notificación De La Presente Providencia, Proceda A Efectuar La Notificación Del Demandado.

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

777c33e8-fc95-4163-8e19-cf055ed1930b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 47 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120210004600	Ejecutivo	Comercializadora Maymar S.A	Esteban Jimenez Arteta	03/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Termin De Los 30 Días Siguietes A La Notificación De La Presente Providencia, Proceda A Efectuar La Notificación Del Demandado.
08372408900120210004500	Ejecutivo	Comercializadora Maymar S.A	Luz Marina Vargas Padilla	03/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Termin De Los 30 Días Siguietes A La Notificación De La Presente Providencia, Proceda A Efectuar La Notificación Del Demandado.

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

777c33e8-fc95-4163-8e19-cf055ed1930b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 47 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120210004800	Ejecutivo	Comercializadora Maymar S.A	Manuel Jose Melendez Manjarres, Norma Ligia Consuegra Molina	03/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Termin De Los 30 Días Siguietes A La Notificación De La Presente Providencia, Proceda A Efectuar La Notificación Del Demandado.
08372408900120210003700	Ejecutivo	Mayolis Esther Pabon Charris	Brigida Del Socorro Consuegra Molinares	03/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Termin De Los 30 Días Siguietes A La Notificación De La Presente Providencia, Proceda A Efectuar La Notificación Del Demandado.

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

777c33e8-fc95-4163-8e19-cf055ed1930b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 47 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120210003600	Ejecutivo	Mayolis Esther Pabon Charris	Dilia Esther Charris Molina	03/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Termino De Los 30 Días Siguietes A La Notificación De La Presente Providencia, Proceda A Efectuar La Notificación Del Demandado.
08372408900120210003900	Ejecutivo	Mayolis Esther Pabon Charris	Luis Angel Tejera Molina	03/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Termino De Los 30 Días Siguietes A La Notificación De La Presente Providencia, Proceda A Efectuar La Notificación Del Demandado.

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

777c33e8-fc95-4163-8e19-cf055ed1930b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 47 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120210004000	Ejecutivo	Mayolis Esther Pabon Charris	Mari Luz Cariaga Molina	03/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Termin De Los 30 Días Siguietes A La Notificación De La Presente Providencia, Proceda A Efectuar La Notificación Del Demandado.
08372408900120210003400	Procesos Ejecutivos	Aurora Del Carmen Jimenez De Jimenez	Anastacio Jimenez Jimenez	03/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Termin De Los 30 Días Siguietes A La Notificación De La Presente Providencia, Proceda A Efectuar La Notificación Del Demandado.

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

777c33e8-fc95-4163-8e19-cf055ed1930b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 47 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120210006300	Procesos Ejecutivos	Coomecrelinal	Rodolfo Valentino Arias Celin	03/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Termin De Los 30 Días Siguietes A La Notificación De La Presente Providencia, Proceda A Efectuar La Notificación Del Demandado.
08372408900120210012200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Aspen	Christian Roberto Ospino Villamizar, Milena Del Carmen Solano Sepúlveda	03/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Termin De Los 30 Días Siguietes A La Notificación De La Presente Providencia, Proceda A Efectuar La Notificación Del Demandado.

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

777c33e8-fc95-4163-8e19-cf055ed1930b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 47 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120210012100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Aspen	Josefina Del Rosario Miranda Montes, Belisa Elvira Nuñez De Miranda	03/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Termin De Los 30 Días Siguietes A La Notificación De La Presente Providencia, Proceda A Efectuar La Notificación De Las Demandadas

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

777c33e8-fc95-4163-8e19-cf055ed1930b